



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 19/24/22-00
ACTA 1065/04/11/2019**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL INFORME DEL SEÑOR DECANO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Señor Decano relativo a la visita de pares evaluadores extranjeros de los siguientes Programas de Postgrado:

"Maestría en Ciencias de la Computación y Doctorado en Ciencias de la Computación", del lunes 04 al miércoles 06 de Noviembre, con los siguientes Pares Evaluadores: de Chile, Hernán Astudillo y de México, Luis Octavio Alpizar.

Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, del lunes 11 al martes 12 de Noviembre, con los siguientes Pares Evaluadores: de Chile, Aldo Cipriano y de México, Rita Rodríguez.

Que en otro orden, el señor Decano se refirió al proyecto FP-UNA / KOIKA, que se viene trabajando hace un tiempo y que está en etapa de culminación, para ser remitido al Gobierno Koreano en busca de su aprobación final.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

19/24/22-01 TOMAR nota

19/24/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente